



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CHIKINDZONOT DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

En el municipio de Chikindzonot, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10 horas con 18 minutos del día 5 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Chikindzonot, ubicado en el Lote número 7 de la manzana 24 de la zona 1 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados

En uso de la palabra, el C. Andres Can Noh, **Consejero Presidente** de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Chikindzonot, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **10 horas con 23 minutos** del día **5 de junio** del año **2024** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva, C. Bernardina Chan Pat**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejera y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Angelica María Noh Ake
Consejera Electoral, C. Ana Patricia Uh Chan

[Handwritten signature]
bajo protesta

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ake Ana Patricia Uh Chan

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Consejero Presidente C. Andres Can Noh, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Bernardina Chan Pat, este con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. Victor Manuel Chan Pech , representante Propietario.
Partido Revolucionario Institucional	C. Roque Jacinto Chan Kaul , representante propietario.
Morena	C. Ángel Pat Moo , representante propietario.

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

A continuación, y dando cumplimiento al **punto número 2 del orden del día** y con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros de este Consejo Municipal Electoral, en virtud, de estar presentes las y los integrantes de este Consejo, necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto número 3 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

Acto seguido, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como **punto número 4 del orden del día**, la **Secretaria Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 7, inciso b), del, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del

[Handwritten signature]
Dijo Protes

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ase Ana Patricia Chan

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo, el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Ayuntamiento por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Ayuntamientos por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretaria Ejecutiva, que continúe con el **punto número 5 de la orden del día**, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo de la elección

Acto continuo, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 1, inciso c) y numeral 3 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo con derecho a voz y voto respecto de la declaración de Sesión Permanente, a fin de efectuar el cómputo de la elección.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria**

[Handwritten signature]
Bojío protesta

Bernadina Chan Pat Angelica Maria Nah Are Aner Patricia Sanchez

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Are Ana Patricia de Chan

Ejecutiva, solicitó a las Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva**, informó que la declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de efectuar el Cómputo de la elección, había sido aprobada por unanimidad de votos.

Seguidamente, **el Consejero Presidente**, en virtud de la aprobación con TRES votos de los Consejeros Electorales de este Consejo, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las 10 horas con minutos, declaró esta Sesión Especial en **Sesión permanente** con la finalidad de efectuar el cómputo de la elección.

En seguimiento de la sesión, **el Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acorde a lo solicitado, la **Secretaria Ejecutiva**, dio cuenta del **punto número seis de la orden del día**, consistente en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 2024, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente, **el Consejero Presidente**, declaró lo siguiente:

“En la sesión extraordinaria celebrada por este Consejo en fecha 04 de junio de 2024, se acordó por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales que integran este, que no existen paquetes electorales susceptibles de ser sometidos a recuento de votos.”

Acto seguido, solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

[Handwritten signature]
2024 Protocolo

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten mark]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ané Ana Patricia Chayan

En uso de la voz, la **Secretaria Ejecutiva**, dio cuenta del **punto número 7 del orden del día**, siendo este el Cómputo de la elección.

En cumplimiento de dicho punto del orden del día, siendo las 10 horas con 28 minutos, el **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 316, 317, 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y en los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2023-2024, solicitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bodega electoral del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, **dando cuenta de que los sellos se encuentran debidamente colocados y no han sido violados**, por lo anterior, procedió ordenar se efectuase la apertura de la bodega electoral de este Consejo, a continuación, explicó que el cómputo de los votos se realizará en el pleno del Consejo trasladándose estos de la Bodega Electoral a la mesa que ocupa el pleno en orden ascendente de sección y casilla. Por lo tanto, invitó a los integrantes de este Consejo a ocupar su lugar en el pleno de este a fin de dar inicio con los trabajos del cómputo.

Seguidamente, siendo las **10 horas con 30 minutos** el Consejero Presidente, manifiesta e informa que dando cumplimiento al **presente orden del día, siendo este el número 7**, se da inicio al Cómputo de la votación de la elección, por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 99 tipo Básica , **siendo las 10 horas con 31 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el de Ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, la **Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

[Handwritten signature]

bajo protesta

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la sección 099 Casilla Básica para la elección de Ayuntamiento.

RESULTADOS DE LA CASILLA 0099 BASICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	239
PARTIDO DEL TRABAJO	7
MORENA	274
NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	6
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL DE LA VOTACIÓN	548

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el Segundo paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0099 tipo Contigua 1, **siendo las 10 horas con 41 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, la **Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

[Handwritten signature]
Bajo Protesta

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ace Ana Patricia de Chan

Pat Moo Angel Geovan



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la sección 0099 casilla Contigua 1 para la elección de Ayuntamiento

RESULTADOS DE LA CASILLA 0099 CONTIGUA 1 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	12
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	272
PARTIDO DEL TRABAJO	3
MORENA	256
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL DE LA VOTACIÓN	553

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0099 tipo Contigua 2, **siendo las 10 horas con 45 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, la **Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

[Handwritten signature]
Bajo protesta

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ane Ana Patricia Jh Chen Jh

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la sección 0099 casilla Contigua 2 para la elección de Ayuntamiento.

RESULTADOS DE LA CASILLA 0099 CONTIGUA 2 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	13
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	275
PARTIDO DEL TRABAJO	0
MORENA	268
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	1
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL DE LA VOTACIÓN	566

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0099 tipo Contigua 3, **siendo las 10 horas con 49 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, la **Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

2020 060756

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Are - Area patronato de chera

Pat Moo Angel Geovani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Bernardina Chon Pat Angelica Maria Noh Ane Ana Gabriela Ch Chon

Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la Sección 0099 casilla Contigua 3 para la elección de Ayuntamiento.

RESULTADOS DE LA CASILLA 0099 CONTIGUA 3 PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	11
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	265
PARTIDO DEL TRABAJO	3
MORENA	270
NUEVA ALIANZA	0
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL DE LA VOTACIÓN	554

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0101 tipo Basica, **siendo las 10 horas con 56 minutos**, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, la **Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.**

[Handwritten signature]

bajo protesta

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la Sección 0101 Casilla Básica para la elección de Ayuntamiento.

RESULTADOS DE LA CASILLA 0101 BASICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	1
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	117
PARTIDO DEL TRABAJO	4
MORENA	230
NUEVA ALIANZA	3
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	3
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	2
TOTAL DE LA VOTACIÓN	360

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

por lo que solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0102 tipo Basica, siendo las 11 horas con 02 minutos, abriéndose ante la presencia de los integrantes de este Consejo el referido Paquete Electoral, y extrayéndose el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para el Ayuntamiento contenida en su interior, a continuación, se procedió a efectuar el cotejo del Acta de escrutinio y cómputo de la elección para el Ayuntamiento extraída del interior del paquete con la que obra en posesión del Consejero Presidente de este Consejo, y en base a los resultados obtenidos, la Secretaria Ejecutiva, certificó que los resultados anotados en ambas Actas coinciden.

[Handwritten signature]

bajo protesta

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ake Ana Patricia Ichon

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Se hacen constar los resultados del cómputo correspondiente a la Sección 0102 Casilla Basica para la elección de Ayuntamiento.

RESULTADOS DE LA CASILLA 0102 BASICA PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	0
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	344
PARTIDO DEL TRABAJO	3
MORENA	319
NUEVA ALIANZA	2
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	0
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL DE LA VOTACIÓN	671

Una vez concluido el cómputo de dicha casilla, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que procediese a trasladar el paquete electoral correspondiente a esta de vuelta a la bodega electoral.

A continuación, con fundamento en el artículo 316 y 318 fracciones II y III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y de los Lineamientos para el cómputo en los consejos distritales y municipales en el estado de Yucatán en el proceso electoral ordinario 2021-2024, este Consejo, se procedió a efectuar el Cómputo Municipal para la elección de Ayuntamiento, siendo los resultados los siguientes:

[Handwritten signature]
bajo protesta

Bernardina Chen Pat Angelica Maria Nok Ane Ana Patricia Chichen

Put Moo Angel Geovan

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA COMÚN	TOTAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	50
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	1512
PARTIDO DEL TRABAJO	20
MORENA	1617
NUEVA ALIANZA	9
CANDIDATURA COMÚN (PAN-NUEVA ALIANZA)	0
CANDIDATURA COMÚN (PT- MORENA)	10
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	0
VOTOS NULOS	34
TOTAL DE LA VOTACIÓN	3252

Asimismo, con fundamento en el artículo 318, fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se ordenó la elaboración del Acta de cómputo final de la elección para el H. Ayuntamiento de Chikindzonot con base en los resultados obtenidos.

En seguimiento de la sesión, el **Consejero Presidente**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo cual, la **Secretaria Ejecutiva**, dio cuenta del **punto número 8 del orden del día**, siendo este la declaración de Validez de la Elección

En cumplimiento de dicho punto del orden del día, el **Consejero Presidente**, con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, hizo constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO** de la PLANILLA registrada por la candidatura postulada en candidatura por los partidos políticos **PARTIDO MORENA - PT**, para conformar el **H. AYUNTAMIENTO DE CHIKINDZONOT**, integrada por las y los ciudadanos siguientes:

[Handwritten signature]
bajo protesta

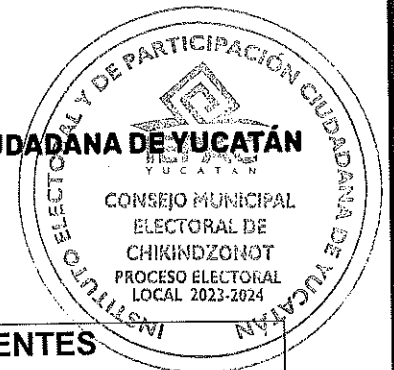
Bernardina Chan Pat Angelica Maria Non Ane Ana Patricia Chican

Pat Moo Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	BENITO CHAN CHUC	MARTHA BEATRIZ POOT NIC
2	BERTHA ROSELI CHAN KAUIL	TERESA DE JESUS COCOM DZIB
3	ERMELINDO KAUIL ALCOCER	SEVERO POOT POOT

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

A continuación, el **Consejero Presidente**, procedió a solicitar a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En atención a lo solicitado, la **Secretaria Ejecutiva**, dio cuenta del **punto número 9 del orden del día**, siendo este el receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

A continuación, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 23, numeral 2 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propuso a los integrantes de este Consejo un receso de **20 Minutos**, preguntando a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación respecto del receso propuesto, y no habiendo observación alguna, instruyó a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a tomar dicha votación.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a las y los Consejeros Electorales, que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva**, informó que el receso propuesto de **20 Minutos** había sido aprobado por unanimidad de votos.

[Handwritten signature]

Dijo poote

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ané Ana Patricia Chan

put Moos Angel Geovan

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15 horas con ~~44 minutos~~ ^{44 minutos} declaró un receso de **20 Minutos**, citándose a las 16 horas con 04 minutos del día 5 de junio de 2024 para la reanudación de la presente sesión.

En el municipio de Chikindzonot, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16 horas con 04 minutos del día 5 de junio de 2024, en la sede de este Consejo Municipal, ubicado en el Lote número 7 de la manzana 24 de la zona 1 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de reanudar la presente Sesión Especial De Computo a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el **Consejero Presidente**, manifestó que siendo las 16 horas con 04 minutos del día 5 de junio de 2024, se reanuda la sesión, misma que se había declarado en receso a las 15 horas con 44 minutos del mismo día, con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el **Consejero Presidente**, cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Ejecutiva**, para que procediera a pasar la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

En uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de la Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Angelica Maria Noh Ake

Consejera Electoral C. Ana Patricia Uh Chan

Consejero Presidente C. Andres Can Noh, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y se hizo constar la presencia de la Secretaria Ejecutiva, C. Bernardina Chan Pat, este con derecho a voz, pero sin voto.

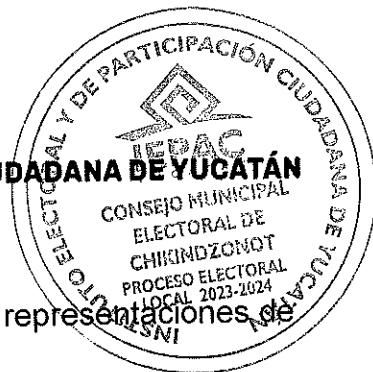
de protesta

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ake Ana Patricia Uh Chan

Put Nos Angel Geovani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En virtud de lo anterior, se hizo constar la asistencia de las siguientes representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. Victor Manuel Chan Pech, representante Propietario.
Partido Revolucionario Institucional	C. Roque Jacinto Chan Kaul, representante propietario.
Morena	C. Ángel Pat Moo, representante propietario.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Chikindzonot y, en virtud, de estar presentes la y los integrantes del Consejo municipal de Chikindzonot necesarios para la celebración de esta Sesión Especial, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El **Consejero Presidente**, con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12, numeral 1 del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente sesión.**

A continuación, el **Consejero Presidente**, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A lo que acorde a lo solicitado, la **Secretaria Ejecutiva**, dio cuenta del **punto número 10 del orden del día**. Siendo este, la lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación

pat moo protest

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ake Ana Patricia de Chan

Pat Moo Angel Geovani



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Ciudadana de Yucatán y en virtud de haber sido revisado el Proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo cual este pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna, preguntó si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo Municipal de fecha 5 de junio de 2024; solicitando a la Secretaria Ejecutiva se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Ejecutiva**, solicitó a la Consejera y a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, hiciesen el favor de levantar la mano.

Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el **Consejero Presidente**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva** se sirviese a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva**, continuando con el **punto número 11 del orden del día**, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento del **punto número 12 del orden del día**, el **Consejero Presidente**, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio por clausurada la Sesión Especial del día 5 de junio de 2024, siendo las 16 horas con 08 minutos del día 05 de Junio del 2024, y por último y con fundamento en el artículo 321 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y 23 numeral 4 del Reglamento de

[Handwritten signature]

Bajo protesta

Bernardina Chan Pat Angelica Maria Noh Ake Ana Gabriela Ch Chan

Pat Mos Angel Geovani

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN





Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó se remita copia certificada del Acta de la presente Sesión Especial De Computo

al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.


C. Andres Can Noh
CONSEJERO PRESIDENTE



C. Bernardina Chan Pat
SECRETARIA EJECUTIVA


C. Ana Patricia Uh Chan
CONSEJERA ELECTORAL


C. Angelica María Noh Ake
CONSEJERA ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. Victor Manuel Chan Pech
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL


C. Roque Jacinto Chan Kauil
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL


C. Ángel Pat Moo
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA